

A

159216



8 JUN. 1970

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H01</u> <u>B65</u>
SUBCLASE <u>B</u> <u>H</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de DON JUAN OLAIZOLA ARTECHE, de nacionalidad española, domiciliado en SAN SEBASTIAN, Paseo - de Errondo nº 1-5º, por: "APARATO DESEENROLLADOR DE CABLES ELECTRICOS". - - - - -

o00o00o

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un aparato desenrollador de cables eléctricos, de acuerdo - con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este nuevo aparato presenta las particularidad, de que por su mediación el comerciante de - esta clase de cables, los podrá tener siempre agrupa-



5 dos en un mismo lugar, a la vez que clasificados por calidades o características técnicas, al disponer el mismo de un determinado número de discos horizontales, montados en un eje central, que determinan la formación de espacios independientes.

10 Para suministrar el cable contenido en este aparato, no es necesario más que coger el extremo del cable elegido, el cual pasará a través de una argolla, y tirar del mismo, que se irá desenrollando al girar su disco base, cortando por último a la longitud necesaria.

15 Por lo mencionado anteriormente, se desprende la gran utilidad de este aparato, pues a su condición de desenrollador de cables, une la de clasificador, así como la no menos importante de agrupar en un apilamiento vertical, lo que de otra manera estaría colocado arbitrariamente, con la consiguiente pérdida de terreno útil, que normalmente es escaso en los locales de comercio en virtud de la diversidad de artículos que tienen a la venta.

25 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva dos hojas de planos dobles y una sencilla, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

30 En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Representa una perspecti-



va del aparato en posición vertical.

5 FIGURA SEGUNDA.- Muestra otra perspectiva del mismo, ésta en su posición horizontal, pues es dable utilizarlo en cualquiera de las dos posiciones.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a un disco separador de los rollos.

FIGURA CUARTA.- Muestra una vista frontal del bastidor principal.

18 FIGURA QUINTA.- Corresponde al citado bastidor, apreciado superiormente.

FIGURA SEXTA.- Ilustra una vista en planta de la base .

15 FIGURA SEPTIMA.- Representa una vista lateral de la misma.

FIGURA OCTAVA.- Muestra una sección de la repetida base.

FIGURA NOVENA.- Corresponde a una sección longitudinal parcial del aparato.

20 FIGURA DECIMA.- Es una vista en planta del mismo.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Bastidor principal del aparato, construido en varilla cilíndrica hueca, el cual está formado por tres brazos con forma de escuadra, cuyos lados menores convergen en un punto, estando los mismos distribuidos de forma equidistante sobre un círculo concéntrico imaginario, es decir que guardarán entre



5 tres brazos unidos en forma de triángulo equilátero, los cuales comportan en sus vértices unos tochos huecos a modo de patas -10-, en los cuales incidirán los extremos del bastidor -1-, con lo que quedará constituido un conjunto entre bastidor y base, consolidado por la adición del asa -6-:

10 Esta base presenta en cada uno de sus lados y centralmente unas prolongaciones perpendiculares a los mismos que convergen en su centro, en el cual está practicado el coalojamiento -9- para el extremo inferior del eje -7-.

9.- Alojamiento mencionado, que sirve de medio de unión entre la base -8- y el eje -7-.

15 10.- Tochos huecos situados en los vértices de la base -8-, que servirán de base al aparato en su utilización vertical, en el interior de los cuales se alojarán los extremos del bastidor -1-.

20 11.- Discos portadores de los rollos de cable, los cuales en número máximo de ocho, serán montados en el eje -7- en colaboración con los correspondientes casquillos separadores, de forma que entre dos contiguos quede el espacio suficiente para alojar al rollo de cable.

25 Estos discos para su montaje o desmontaje según necesidades de utilización, se procederá a quitar el asa -6- y posteriormente el bastidor -1- separarlo de la base -8-, de forma que se pueda acceder libremente sobre el eje porta-discos -7-, procediéndose como antes queda expresado a aumentar el número de discos
30 o por el contrario a disminuirlo.



Los mencionados discos estarán dotados de giro de forma que el rollo de cable del que sean portadores, por simple tirón de su extremo libre se irá desenrollando progresivamente.

5
12.- Manillas montadas a través de tuer-
cas y tornillo en número de tres, en cada disco -11-,
las cuales se dispondrán equidistantemente y servirán
como medio de arrollamiento del cable en cada disco,
comportando superiormente éstas unas prolongaciones
10 que limitarán la posición del rollo.

Estas manillas serán desplazables en el interior de unas ranuras que al efecto presenta el dis-
co -11- de forma que su abertura con relación al cen-
tro del aparato pueda ser regulada, con el fin de a-
15 daptarse al diámetro interior del rollo de cable.

Este aparato como antes ha quedado expre-
sado, podrá ser empleado indistintamente en posición
vertical u horizontal, según se adopte mejor a las ne-
cesidades de espacio del usuario.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del
modelo, se hace constar expresamente que cualquier mo-
dificación de detalle que se introduzca en el mismo,
se considerará incluida dentro de esta protección en
tanto que no altere o modifique esencialmente su fi-
25 nalidad característica.

NOTA

Por último se declararán de novedad y uti-
lidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1ª.- Aparato desenrollador de cables eléc-
tricos, caracterizado porque el mismo está constituí-



do por un bastidor de varilla cilíndrica hueca, conformado a través de tres brazos escuadrados, unidos superiormente, presentándose el mencionado bastidor unido inferiormente a una base triangular que recibe en sus vértices a los extremos del bastidor, a la vez que estos vértices le sirven de base de sustentación, contando el aparato con un eje central unido a la base y al bastidor, en cuyo último punto se le incorpora un asa roscada al mismo que arma el conjunto, comportando el mencionado eje central una sucesión de discos, distanciados por los correspondientes casquillos separadores, que determinarán los espacios a ocupar por cada rollo de cable, estableciéndose con ello diferentes compartimentos que posibilitarán que el aparato sirva asimismo como clasificador, al poder comportar rollos de diferentes calidades o características técnicas.

2a.- Aparato desenrollador de cables eléctricos, caracterizado porque para la adición o sustracción de discos según las necesidades de utilización, se procede a quitar el asa, con lo cual se podrá desmontar el bastidor principal, quedando el eje central libre para poder recibir nuevos discos o quitar los que no hagan falta.

3a.- Aparato desenrollador de cables eléctricos, caracterizado porque el bastidor principal comporta en dos de sus brazos, unos apéndices perpendiculares a los mismos situados en sus extremos, que posibilitarán la utilización del aparato en posición horizontal al quedar apoyado sobre los mismos, que al



efecto presentarán unas gomas en sus bases con ca -
rácter antideslizante.

5 4^a.- Aparato desenrollador de cables eléc
tricos, caracterizado porque cada disco comporta tres
manillas equidistantes, desplazables según el diáme -
tro interior del rollo previstas como medio de arro -
llamiento del cable sobre las mismas, las cuales pre -
sentan unas prolongaciones superiores que limitan la
posición del rollo.

10 5^a.- Aparato desenrollador de cables eléc
tricos, caracterizado porque uno de los brazos del -
bastidor principal, presenta una sucesión de argollas,
unidas al mismo a través de espárragos, las cuales es -
tarán en posición enfrentada con cada rollo que porte
15 el aparato, de forma que el extremo libre del mismo
pase por la citada argolla, lo que servirá de guía
en el desenrollamiento del cable, que se verá posibi -
litado por el giro del disco base.

20 6^a.- "APARATO DESENROLLADOR DE CABLES ELEC
TRICOS".

Todo conforme queda descrito en la presen
te memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas -
por una sola de sus caras foliadas y dibujos que se -
acompañan.

Madrid, - 8 JUN. 1970

JUAN OLAIZOLA ARTECHE

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be the name of the signatory, Juan Olaizola Arteché.

FIG. 1

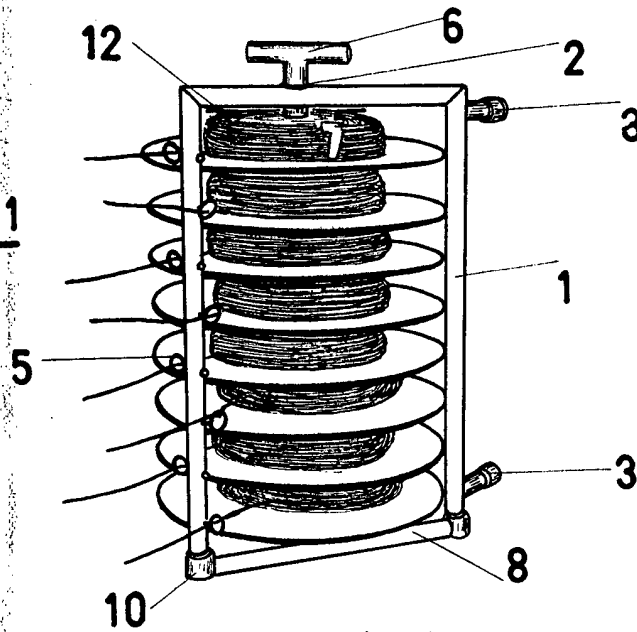


FIG. 2

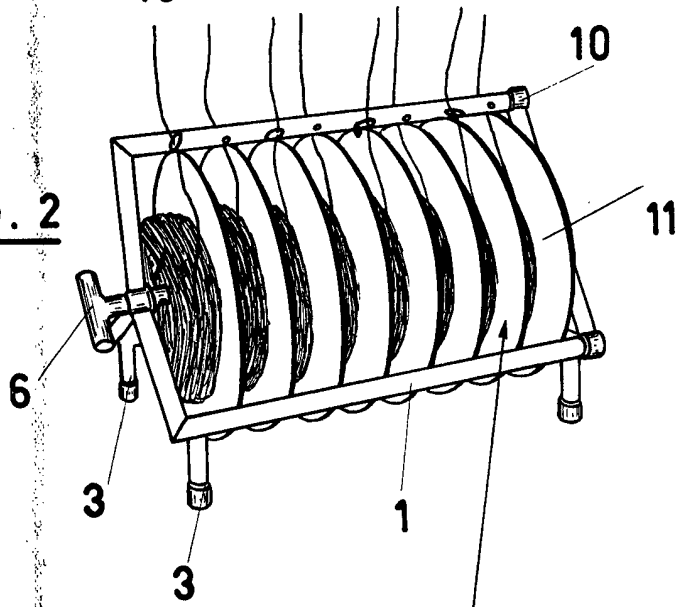
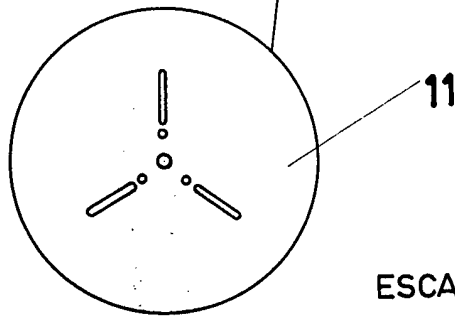


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, - 8 JUN 1970

Handwritten signature or initials.

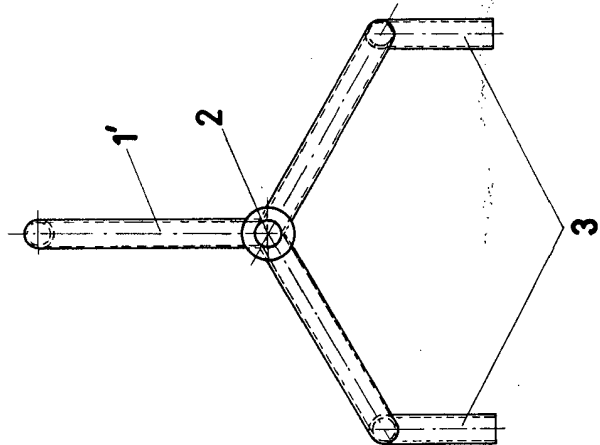


FIG. 5

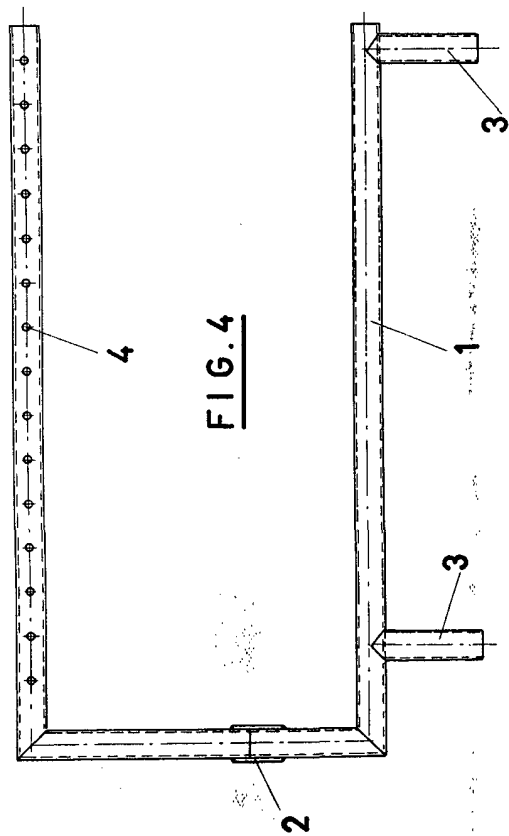


FIG. 4

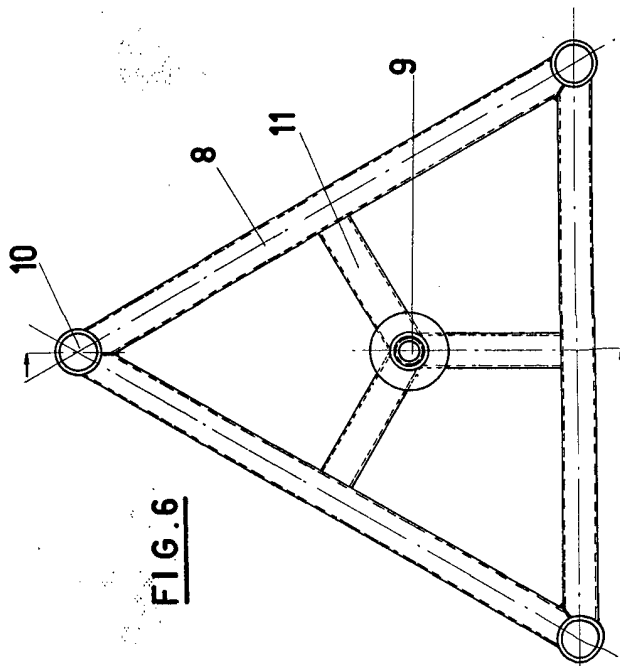


FIG. 6

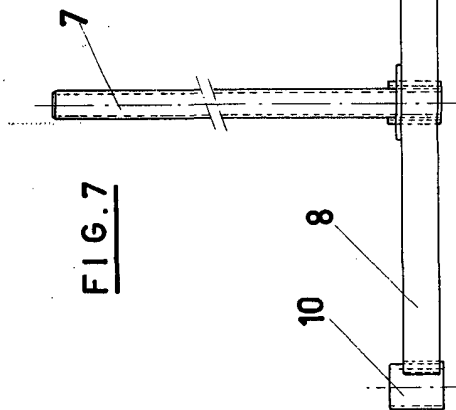


FIG. 7

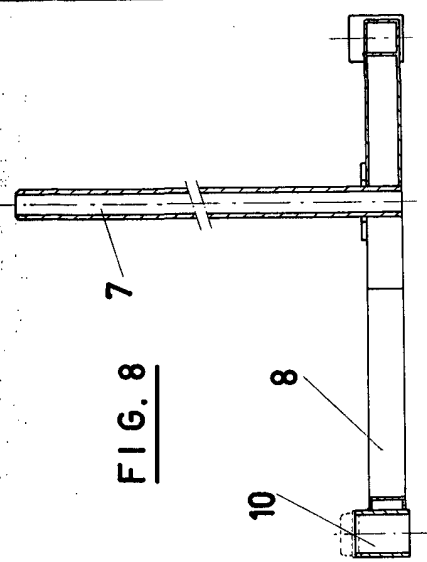


FIG. 8

MADRID JUN 1970

ESCALA VARIABLE.



FIG. 9

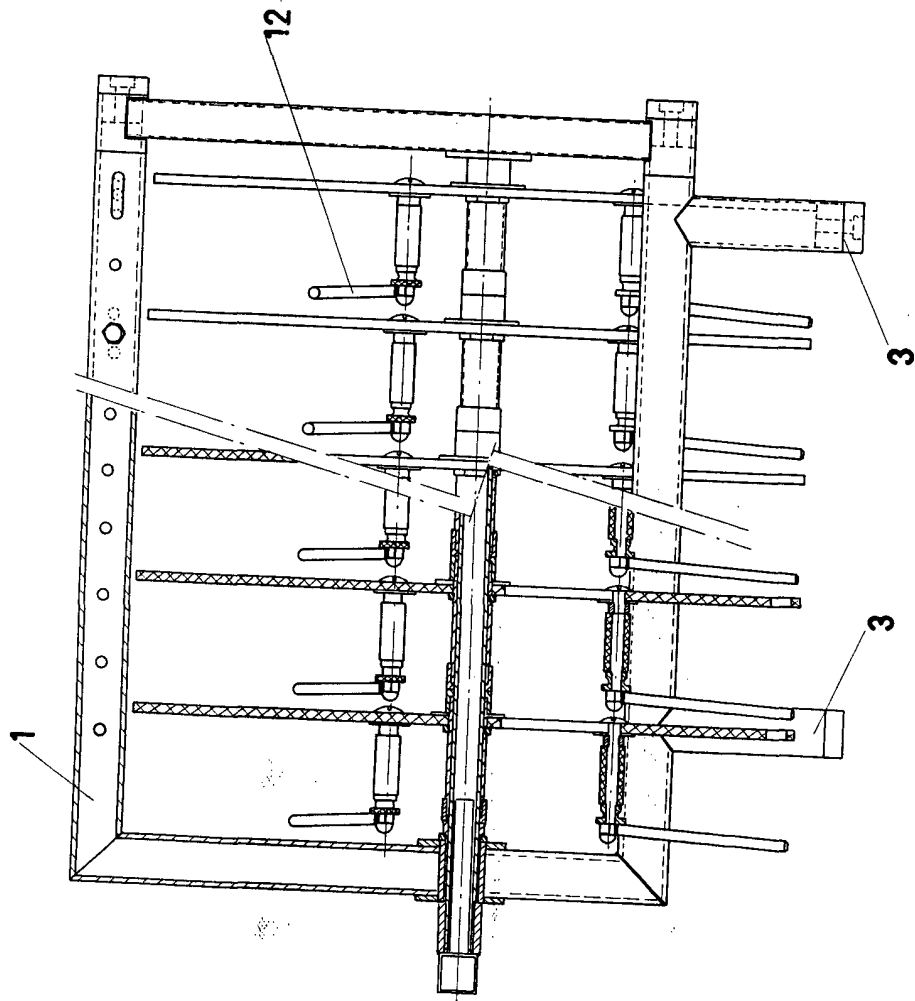
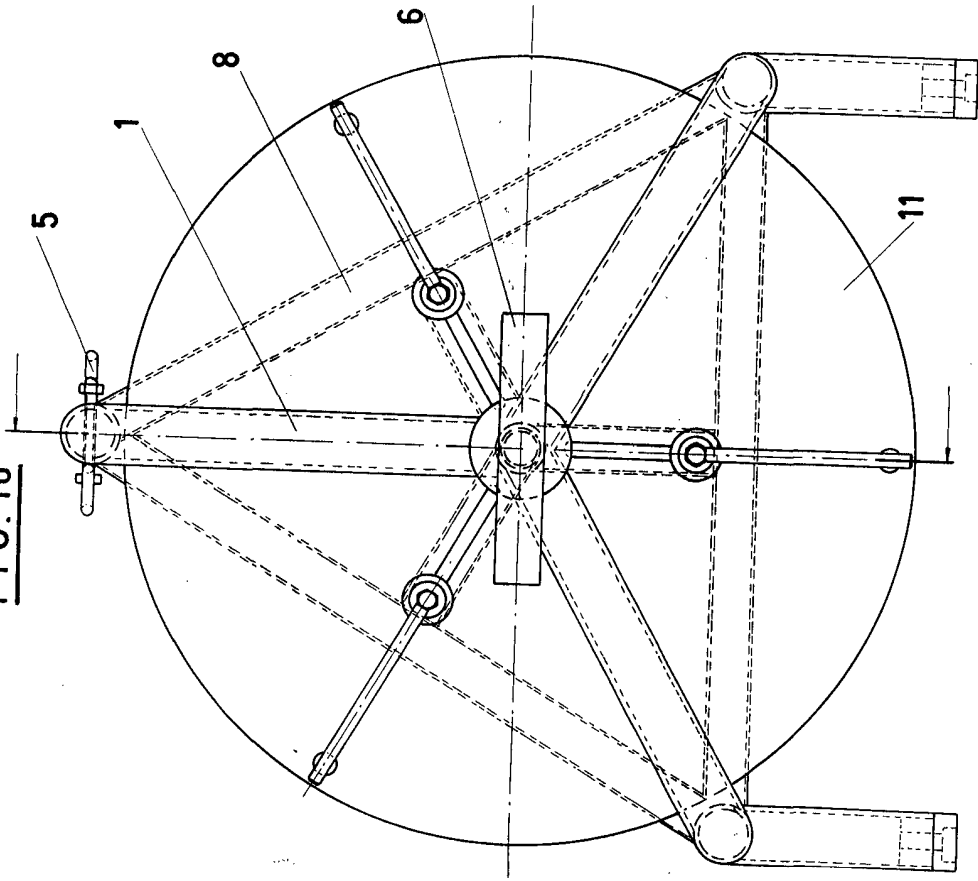


FIG. 10



ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 JUN. 1970

500